



Cruce de especies de ovejas y cabras en sede de Chiriquí

Pág. 8



Acuerdo de cooperación financiera y educativa reforzará competencias en servidores públicos

Pág. 11



Extensión Universitaria de Soná fortalece oferta académica

Pág. 4

"Nuestra Universidad será baluarte de nuestra libertad como nación". Octavio Méndez Pereira

SEMANTARIO

La Universidad

Viernes,
17 de junio de 2022

XXI Año 26
Edición No. 651



Cultivo de arroz de la FCA-Chiriquí Foto: Felizbeth Roque

Producción de semillas de arroz FCA-616 FL de la UP representa 30% de la producción nacional

Luis O. Guerra
Investigadores de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad de Panamá, sede de Chiriquí, desde el 2006 trabajan en un programa de producción de arroz mediante el empleo de semillas identificadas como FCA-

616 FL. Se trata de una variedad de semillas introducidas al país en el mencionado año, como línea experimental a través del Vivero Internacional de Observación del Fondo Latinoamericano para el Arroz de Riego (VIOFLAR).

El ingeniero Norberto Pittí,

encargado de la Sección de Semillas de la FCA-Chiriquí revela que las semillas **FCA-616 FL**, que se venden a productores nacionales, generan **60 millones de dólares anuales, lo que equivale al 30% de la producción nacional.**

El decano de la FCA ingeniero Eldis Barnes señala que las semillas **FCA-616 FL** se presentan ante el Comité Nacional de Semillas, conformado por cuatro entidades certificadoras: el Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP), la Facultad de Ciencias Agropecuarias

(FCA), y dos empresas privadas; Grupo Calesa (organización agroindustrial de mayor tradición en Panamá, dedicada a la producción y comercialización de arroz y otros rubros) y Agrosilos, S. A.

Ver Pág.2

Eligen a académica de la UP como miembro del Comité de los Derechos de los Niños de la ONU

Luis O. Guerra
En la Décima Novena Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Panamá resultó electo con 114 votos en la figura de la doctora Rosaria Correa, directora

del **Observatorio de Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (OBESNNA)** de la Universidad de Panamá.

El miembro electo forma parte del Comité de los Derechos de los

Niños; mecanismo que establece la **Convención de los Derechos del Niño** para supervisar la aplicación efectiva de sus normas.

El grupo está conformado por **18 miembros, expertos**

independientes de distintos países, elegidos mediante votación secreta. Panamá con su nominación salió electo para el período 2023-2027.

Ver Pág.2



Dra. Rosaria Correa

Las semillas FCA-616 FL de la UP solo se comercializan con productores acreditados

Foto: Ian Arcia



Foto: Felizbeth Roque

Planta de arroz de las semillas FCA-616 FL.

Luis O. Guerra

Barnes agrega que una vez las semillas FCA-616 FL son presentadas ante el comité nacional, se establece que **la venta solo incluirá a los productores acreditados, es decir, aquellos que forman parte del comité.**

El decano de la FCA sostiene que, como parte de la autogestión, el dinero que se recauda se usa para la investigación. El presupuesto con el que cuenta la FCA para este proyecto es de **alrededor de 1 millón de dólares.**

La producción se hace con fines comerciales y genéticos. En lo referente al ámbito genético, se trata de **semillas de alta calidad molinera.**

El investigador agrónomo, y profesor en la FCA, sede de Chiriquí, ingeniero Juan Sánchez, en entrevista con el **Semanario La Universidad** asegura que el aporte que hace la universidad garantiza la producción de alimentos para la población.

Agrega que las semillas FCA-616 FL son una variedad de arroz que posee ciertas características ambientales, capaces de soportar el estrés hídrico. El tiempo de producción es de 115 días. La planta de arroz **tiene una altura que oscila entre 1.15 a 1.50 metros, dependiendo del suelo y la fertilidad del grano.**

Aclara que los campos utilizados para la siembra los clasifican según el tipo de

grano. Por ejemplo, hay un área específica en la que se produce la semilla básica con miras a registrarla; en otra parcela la semilla certificada. Además, disponen de otras superficies para la producción comercial cuyo terreno es más extenso.

En lo concierne a la investigación, la superficie está localizada en un lugar distante al terreno donde se produce la semilla básica. En esta área se utiliza maquinaria agrícola debido al tamaño del terreno que oscila entre **20 a 30 hectáreas.**

En referencia a la semilla de categoría registrada y certificada se trabaja en una superficie más grande.

El espacio donde se produce la semilla comercial es de mayor extensión territorial. El experto explica que el terreno mide **120 hectáreas.** Una vez cosechado el grano se entrega y se vende a los molinos del área.

Uno de los beneficios que ofrecen las semillas que produce la FCA, además de crecer en medio de la escasez de agua, es su resistencia ante ciertas enfermedades e insectos.

Sánchez asegura que las semillas FCA-616 FL le ofrecen al productor nacional confianza por ser altamente productivas. En una hectárea **la producción puede llegar hasta 150 quintales.**

En algunas regiones del país ha logrado alcanzar **250 quintales por hectárea.**

Antes del incremento de los insumos, el costo de producción promediaba **alrededor de mil 800 dólares por hectárea.** Hoy, el precio de los fertilizantes y ciertos pesticidas aumentó entre **2 mil 400 a 2 mil 500 dólares por hectárea,** aproximadamente.

El enemigo de las semillas es el propio suelo, las plagas y el ambiente. Algunos insectos de suelo se alimentan de las raíces del arroz, otros del follaje. Además, facilitan la entrada de enfermedades causadas por bacterias y virus. Para controlar este tipo de plagas y enfermedades el control se basa en el uso del Manejo Integrado de Plagas (MIP) y aplicando pesticidas lo menos posible.

Actualmente, se utilizan organismos microeficientes benéficos. Es decir, bacterias y hongos benéficos. Este tipo de control resulta ser más amigable con el ambiente con el inconveniente de que el efecto, en lugar de ser inmediato, se extiende por más tiempo.

Hoy están mejorando las semillas. La idea es trabajar

con simientes más depuradas, argumentó Sánchez. Lo que se busca es que las semillas adquieran mayor tolerancia frente a las plagas y las enfermedades. También es necesario reforzar la variedad mejorada con las características ya conocidas como: tolerancia, estrés hídrico, mayor uniformidad en la maduración, resistencia a plagas y enfermedades, para que la variedad se pueda usar por más tiempo.



Ingeniero Juan Sánchez explica la importancia de la semilla FCA-616 FL.

Eligen a académica de la UP como miembro del Comité de los Derechos de los Niños de la ONU



Dra. Rosaría Correa en Naciones Unidas.

Luis O. Guerra

Con el objetivo de ampliar la información sobre la importancia de la citada elección, el **Semanario La Universidad** conversó con la doctora Correa.

Acerca de lo que implica la supervisión, Correa dijo que es un trabajo importante en cuanto al análisis del estado de situación de los derechos de los niños en el mundo.

El comité determina la importancia de hacer observaciones a los países en términos generales y sobre temáticas determinadas; además de establecer estándares internacionales aceptados por todos los Estados que repercutirán en las legislaciones de nuestros países, subrayó.

Actualmente, se han formulado 25 observaciones generales. La última fue sobre los entornos virtuales. En estos momentos, el comité está próximo a sacar una observación general, la número 26. Trata sobre la crisis climática y los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

La experta señaló que se propone colaborar con otros comités para transversalizar o intercambiar los temas analizados en las distintas áreas de derechos humanos y así lograr ser más efectivos. Es decir, establecer mejores líneas y estrategias para mejorar las acciones en relación con el cumplimiento de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

El Comité de cada país debe de rendir varios informes, los

cuales son analizados por los miembros del Comité de los Derechos del Niño. A cada país se le hacen observaciones y recomendaciones como fue el caso de Panamá. Una de ellas fue contar con una Ley del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos Humanos.

Explicó que la Universidad de Panamá a través de su persona y de otros colaboradores, participaron en las sesiones puntuales del comité; en su caso, como directora del **OBESNNA** de la Universidad de Panamá. Agregó que posteriormente se aprobó la Ley 285 de 15 de febrero de 2022, que crea el **Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos del Niño, Niña y Adolescentes.**

La doctora recaló que se trabaja según lo establecido en los Protocolos facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño. Estos protocolos son tres: Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, sobre la participación de niños en conflictos armados; Protocolo facultativo sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de los niños en la pornografía, y Protocolo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones.

Los referidos protocolos son instrumentos que refuerzan las normas y obligaciones contenidas en el articulado de dicha convención y que ofrecen una mayor protección y apoyo especial a los niños, niñas y adolescentes.

Facultad de Humanidades anuncia diplomado internacional

Itzel Campos

La Dirección de Extensión, Cultura y Educación Continua y el Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá desarrollarán el diplomado internacional: Políticas de Drogas, Evidencia y Gobernabilidad.

Iniciará el 12 agosto y culminará el 9 de septiembre. Los módulos a tratar son: Paradigmas y metodologías de la investigación sobre drogas con una visión epistemológica, a cargo de Carolina Duque; Episteme, contextos y Drogas, por Manuel Moreno; Capacidades institucionales, sociales y comunitarias para el abordaje de las drogas, por Edgar Guerra y el módulo Laboratorio de políticas de drogas para la evidencia y la gobernabilidad por Carolina Duque.

La inversión para participar es de **B/.350.00**, se desarrolla **100% virtual con 160 horas de duración. Ochenta horas sincrónicas y ochenta asincrónicas.**

La inscripción es obligatoria y puede hacerse en: <https://forms.gle/cwAn7pgBJW3N9Von7>.

Para participar en el diplomado los interesados deben haberse inscrito antes y pagar después de que le hayan confirmado sus datos.

Para mayor información, comunicarse con el siguiente correo: coordinacionextensionfac.hu@up.ac.pa o al teléfono: 523-6636



Estudiantes Erick Vargas y José Carrión.

Foto: cortesía Mgter. Elías López

Estudiante de la UP resultó electo como presidente de la ANEIC

Redacción Facultad de Ingeniería

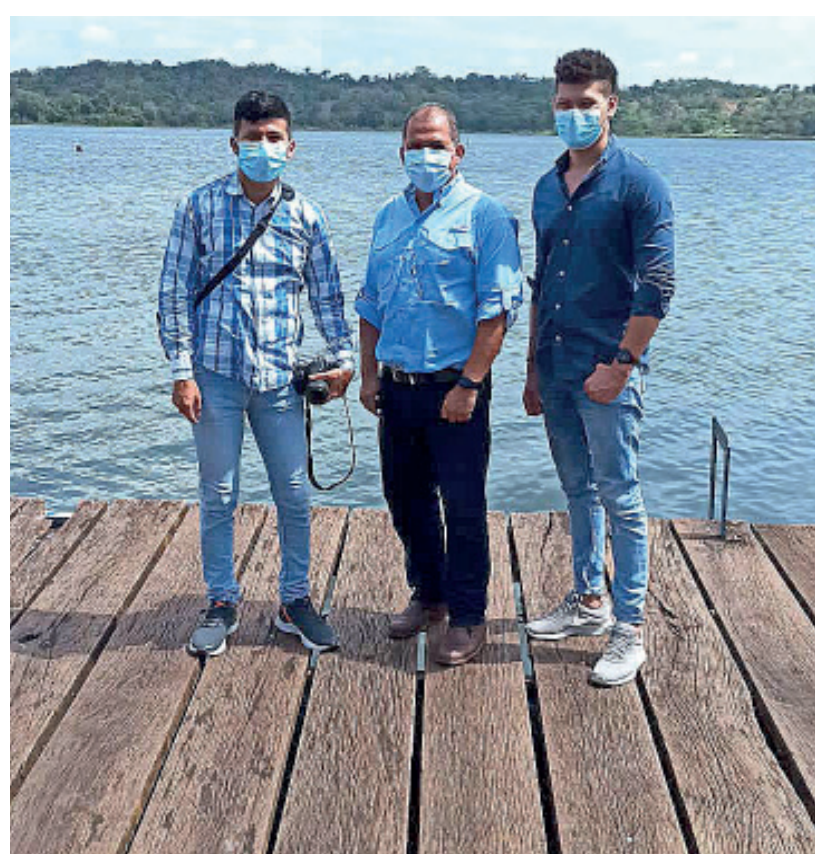
Estudiantes de tres universidades, mediante votación, eligieron al nuevo presidente de la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Civil de Panamá (ANEIC). Erick Vargas, del tercer año de la carrera de Ingeniería en Edificaciones, de la Universidad de Panamá, resultó electo como presidente, y José Carrión como vicepresidente.

La asociación la conforman estudiantes de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Panamá (UP); Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) y Universidad Santa María la Antigua (USMA).

El estudiante Vargas representará a los estudiantes de Ingeniería Civil de Panamá, en el próximo congreso de Estudiantes Latinoamericanos de Ingeniería Civil, a efectuarse en Lima Perú.

La actividad es organizada por la ANEIC.

Los educandos de la UP agradecieron al rector, doctor Eduardo Flores Castro, por el apoyo brindado para hacer realidad el viaje del nuevo presidente de la ANEIC a la cita regional.



El decano de la Facultad de Ingeniería, Mgter. Elías López, junto a estudiantes.

Foto: cortesía Mgter. Elías López

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE HUMANIDADES
Dirección de Extensión, Cultura y Educación Continua
Departamento de Sociología

DIPLOMADO INTERNACIONAL:
POLÍTICAS DE DROGAS,
EVIDENCIA Y GOBERNABILIDAD

12 de agosto al 9 de septiembre 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
Último día de inscripción: 11 de agosto de 2022

Módulos	Facilitadores
Módulo 1: Paradigmas y metodologías de la investigación sobre drogas con una visión epistemológica.	Carolina Duque
Módulo 2: Episteme, contextos y Drogas.	Manuel Moreno
Módulo 3: Capacidades institucionales, sociales y comunitarias para el abordaje de las drogas.	Edgar Guerra
Módulo 4: Laboratorio de políticas de drogas para la evidencia y la gobernabilidad.	Carolina Duque

INVERSIÓN
B/.350.00
100% virtual
160 horas
80 horas sincrónicas / 80 asincrónicas

INSCRIPCIÓN OBLIGATORIA
Formulario de inscripción:
<https://forms.gle/cwAn7pgBJW3N9Von7>

Para consultas:
coordinacionextensionfac.hu@up.ac.pa
Teléfono: 5236636

Síganos a través de

Facebook: Educación Continua UP- Humanidades
Instagram: @extensionistas.humanidadesup
Twitter: Coordinación de Extensión Facultad de Humanidades

COLÓN:
UNA CIUDAD QUE CLAMA POR SU DESARROLLO

JUNIO 22 2022
10:00 A.M.
Paraninfo Universitario

EXPOSITORES

Profesor Guillermo Salazar (ECONOMÍA)
Señor Edgardo Veltter (COALICIÓN UNIDOS POR COLÓN)
Ldo. Michael Chen (CAMARA DE COMERCIO, COLÓN)

MODERADOR
Profesor Victor Alexis

FORO
miércoles universitario
Debates sobre los problemas nacionales



Instalaciones de la Extensión Universitaria de Soná.

Foto: Ian Arcia

Extensión Universitaria de Soná

Procura fortalecer oferta académica

Carmen Guevara C.

Alrededor de 600 estudiantes aparecen registrados en la Extensión Universitaria de Soná, dependencia del Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv), ubicada al suroeste de la provincia de dos mares. La cifra corresponde al primer semestre 2022.

Los alumnos además de Soná, llegan desde los distritos de Río de Jesús y Las Palmas. Son atendidos por 45 profesores y 18 funcionarios administrativos. Así lo manifestó al **Semanario La Universidad** el coordinador de la Extensión Universitaria de Soná, doctor Edgar Medina.

Detalló que, en la actualidad, entre

sus ofertas académicas, cuentan con cuatro facultades: Ciencias de la Educación, Humanidades, Informática, Electrónica y Comunicación y Administración de Empresas y Contabilidad. Que a su vez ofrecen: licenciaturas en Educación Primaria, Inglés, Informática para la Gestión Educativa y Empresarial, y Administración de Empresas e Ingeniería en Logística Empresarial.

Academia

Avanzan en sistematizar ciertos procesos y disponer de una biblioteca virtual para provecho de los estudiantes. Además, crear nuevas carreras en las Facultades de Ciencias de la Educación, Humanidades,

Administración de Empresas y Contabilidad.

El Coordinador sostiene que hay carreras que se van agotando debido a la debilitación económica del país.

La plaza de empleos cada día se hace más difícil por lo cual debemos ser más creativos. En otras palabras, ofrecer otras especialidades adecuadas a los cambios que se dan en los pueblos.

Comenta que la sede inició en 2005 con una población cuyas edades oscilaban entre 25 a 35 años. Detalla que esto ocurría porque no había universidad, a pesar de ser una región productora.

La Extensión mantiene los tres turnos (diurno, vespertino y nocturno). De esta forma, se le brinda a varias poblaciones la oportunidad de prepararse.

Limitaciones económicas

En su reflexión, comenta que con regularidad en esos distritos los problemas se dificultan debido al bajo ingreso familiar. Desde la Extensión Universitaria trabajan en ofrecer becas. La idea es que estudiantes de primer año obtengan este beneficio.

Asegura que para dar solución al problema mantiene buenas relaciones con los alcaldes y representantes de los distritos de Río de Jesús, Las Palmas y Soná. También, con el propósito de otorgar becas para estudiantes de escasos recursos.

Menciona que con la dirección del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (Ifarhu) también tiene excelente comunicación.

Infraestructura

La nueva infraestructura construida en un globo de terreno de 3,2 hectáreas fue donada en 2015 por una familia connotada del lugar. La inauguración ocurrió en 2017.

“Nuestra obligación como coordinador es ir programando nuevas obras. El poco presupuesto que recibe la Universidad de Panamá, nos ha permitido hacer pequeñas cosas”.

La estructura adolece de diversas áreas como: biblioteca física, cafetería, estacionamientos, auditorios, almacén o depósito y un salón de profesores. Explica que estas secciones no fueron incluidas en los planos del edificio. Agrega que requieren de una cerca perimetral para garantizar la seguridad de todos.

Proyección

a la comunidad

Sostiene que cuentan con el apoyo de la comunidad para realizar actividades, pero que por la pandemia se suspendieron.

Destaca la participación de la extensión en acciones que realiza en conjunto con la Alcaldía de Soná, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social. Incluye temas de investigaciones en Las Palmas y Río de Jesús.

Mostró preocupación por el desarrollo de las poblaciones en virtud de los bajos niveles de ingresos que provoca que estudiantes abandonen los estudios en la universidad.

La Extensión Universitaria de Soná inició labores administrativas el 17 de enero de 2005.



Dr. Edgar Medina, coordinador de la Extensión de Soná.

Foto: Ian Arcia

Científico del Cruv aporta información para el estudio y la investigación en Geografía Física



Dr. Jaime Alberto Rivera Solís, investigador del Cruv.

Luis O. Guerra / Fotos Ian Arcia

Primera entrega

Los resultados de una investigación sobre geomorfología marina costera y geomorfología litoral, fueron compilados recientemente en un libro de consulta. El autor es el geógrafo y doctor de la Universidad de Panamá, Jaime Alberto Rivera Solís. Se trata de la obra **“Teoría y métodos para la práctica de la Geografía Física”**.

El doctor Solís, quien también es investigador del Centro de Capacitación, Investigación, Monitoreo de Biodiversidad (CCIMBIO-COIBA) del Centro Regional Universitario de Veraguas (CRU-Veraguas), aceptó ser consultado por el **Semanario La Universidad**.

¿Cómo inició la investigación?

Todo inició en el 2007 cuando inscribí mi primera investigación de geomorfología litoral, la cual trabajé como tesis de maestría. El estudio se denominó **“Análisis geomorfológico de la zona costera del este de la provincia de Los Santos”**. El tema es un poco abarcador, con una misión más descriptiva que cuantitativa. Fueron los primeros pasos para los primeros estudios geomorfológicos con la visión que tenía para ese entonces.

¿Qué lo motivó escribir?

Los trabajos que iniciamos en la maestría y luego cuando adquiero la beca para estudiar el doctorado en geomorfología en la Universidad Estatal de Sao Paulo, Brasil.

A mi regreso comencé a testar diferentes técnicas que se denominan morfoclimatología, que es el nombre de la **mecánica y la metodología**.

La técnica permite analizar las características del clima y cómo esas características tallan la superficie del relieve. Entonces el clima modela el relieve.

Cuando pensamos que llueve, pensamos en la cantidad de agua que cae. Sin embargo, no cae la misma cantidad de agua en todo el país, ni durante el mismo tiempo, ni con la misma intensidad. Y, esas características que son muy propias de cada cuenca, nos refieren a sus paisajes.

El libro presenta diferentes metodologías, por eso el título **“Teoría y métodos para la práctica de la Geografía Física”**.

¿Cómo se hacen los estudios?

La geografía física y la geomorfología litoral son herramientas para hacer inventarios de unidades de paisaje. Esto es lo que realmente

implica inventariar las unidades del paisaje marino costero, que se separan metodológica y tipológicamente. Las podemos separar y cuantificar.

Al separar y cuantificar las unidades de paisaje, se reconocen las unidades. Por ejemplo, para cualquier persona, las palabras litoral y costa serían sinónimos. Pero, no es así. Hay características que son propias de un litoral y hay características que son propias de una costa.

Hay áreas en donde la marea termina directamente en la costa, y no necesariamente forma parte de un litoral. Nosotros vemos el detalle en todo esto. Además, comenzamos a clasificar esas unidades del paisaje. Existe toda una teoría que defiende las unidades de paisaje, desde la escala que se está haciendo.

Otro ejemplo es el de la separación de una roca. El clasto es la roca sedimentaria que puede tener diferentes tipos de composición, para nosotros sería un geotopo - parte del paisaje con carácter y estructura uniforme -.



El investigador muestra parte de su publicación.

¿Por qué son importantes la geomorfología marina costera y la geomorfología litoral?

La geomorfología marina costera es una herramienta que coadyuva con el ordenamiento territorial. El asunto es que el resultado de los estudios se aplique. Los resultados nos pueden indicar por si solos el efecto erosivo que al final es lo que le interesa a la población, porque es la que se vería afectada si hay una inundación

repentina de sus casas y sus terrenos.

Y por parte del litoral, por tratarse del inventario de la unidad del paisaje que ayuda a que las personas resuelvan los problemas que tienen cuando están adquiriendo títulos de propiedad. El geomorfológico siempre es consultado en referencia a si la unidad de paisaje o la finca que se quiere comprar pertenece al Estado o no.

Espere la segunda entrega



Muestra de Clasto recolectado para estudio.

Vicerrectoría de Investigación y Postgrado conmemora 41 aniversario



Vicerector de Investigación y Postgrado, Dr. Jaime Gutiérrez.

Luis O. Guerra

La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP), en ocasión del aniversario 41, coordinó una serie de actividades que contó con la participación de los servidores

públicos administrativos de esa unidad académica.

El vicerector de la VIP, doctor Jaime Gutiérrez, expresó que la actividad también se constituye en un espacio para reflexionar y

evaluar lo que estamos haciendo, cómo lo estamos haciendo, y si se están alcanzando los objetivos que se tienen, no solamente desde el punto de vista institucional, sino también desde el punto de vista personal.

El evento incluyó la entrega de reconocimientos a: colaboradores con más de 20 años de trabajo en la VIP; la oficina con el mejor servicio al cliente, la oficina con excelencia y trabajo en equipo, el colaborador con liderazgo y el colaborador más innovador.

El evento permitió a los servidores públicos activarse mediante la realización de una tarde deportiva y la presentación del conjunto típico Tradiciones Interioranas de la VIP.

En la actividad también participaron artesanos, quienes vendieron productos como: viandas tradicionales, adornos, vestuarios, prendas de bisutería, entre otras cosas.

La celebración inició con una misa de acción de gracias, oficiada por el párroco de la UP, Rafael Siu, quien durante su homilía dijo:

“pedimos a Dios por cada uno de ustedes, quienes forman parte de la familia de la VIP, su director y de todo su equipo”.

Estudiantes norteamericanas investigan violaciones a los derechos de la Comarca Ngäbe Buglé



Dr. Jorge Luis Roquebert, investigador del Iden.

Carlos Iván Caballero G.

Cinco estudiantes de periodismo (damas) de la Universidad de Northwestern, del Estado de Illinois, Estados Unidos, visitaron el Instituto de Estudios Nacionales (Iden) de la Universidad de Panamá con la intención de entrevistar al doctor e investigador Jorge Luis Roquebert.

Las estudiantes realizan una investigación acerca de **quiénes son los dueños de las hidroeléctricas en Panamá** para un trabajo de investigación que publicarán en una revista periodística de la citada universidad estadounidense.

Además, aborda **algunos de los problemas que confrontaron los Ngäbe Buglé con los proyectos desarrollados en sus tierras.**

Durante el diálogo con las universitarias, y en respuesta a una de sus interrogantes, Roquebert destacó que en la comunidad Ngäbe **sonaron las voces de alarma al surgir algunas controversias que violaron los acuerdos alcanzados con el gobierno del expresidente Martín Torrijos -2004-2009- sobre la construcción de la represa de Barro Blanco.**

El investigador también citó lo registrado durante la administración del expresidente Ricardo Martinelli -2009-2014-, cuando el gobierno **pasó por alto las leyes que dan autonomía a los territorios comarcales, violentando los derechos del pueblo Ngäbe.**

Los acuerdos alcanzados entre el

gobierno del expresidente Torrijos y **los Ngäbe Buglé señalan que el embalse no tocaría los límites de la comarca.**

El investigador explicó que la administración que gobernó después de Torrijos quebrantó los límites. Esto debido a que la estructura de concreto **le elevaron algunos metros, provocando que el agua represada se extendiera a 3,4 kilómetros dentro de los territorios comarcales.**

Mediante la ley 10 de 7 de marzo de 1997, publicada en Gaceta Oficial N°23,242 del martes 11 de marzo de 1997 de la Asamblea Legislativa se creó la comarca Ngäbe Buglé.

Artículo 1: se crea la comarca Ngäbe Buglé, de conformidad con la Constitución Política y las leyes nacionales, como una división política especial en el territorio de la República de Panamá, conformada por tres grandes regiones extendidas sobre parte de la porción continental e insular de las provincias Bocas del Toro, Chiriquí y Veraguas, y su organización y fundamento están sujetos a la Constitución Política, a la ley y a la Carta Orgánica. Estas regiones se dividen en distritos y corregimientos comarcales, cuya organización, administración y funcionamiento están sujetos al régimen especial establecido en esta ley a la Carta Orgánica y a la Constitución Política.

La normativa nacional establece que, si algún Gobierno desea levantar un proyecto en el territorio comarcal, debe solicitar autorización a las autoridades Ngäbe, con el objetivo de mantener el respeto a la autonomía total.

Conmemoran 105 años del natalicio de Bernardo Lombardo



Asistentes al evento realizado en conmemoración al Día del Físico.

Luis O. Guerra

La Escuela de Física de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (Facinet), mediante un acto solemne, conmemoró **105 años del natalicio del doctor Bernardo Lombardo.**

El director de la Escuela de Física, magíster Miguel Silvera, expresó que el doctor Lombardo estudió en Estados Unidos y fue un digno representante de la Física en Panamá. Como físico nuclear, aplicó técnicas nucleares, dejó equipos y estudiantes

que conocían las técnicas, acotó.

Trabajó en la UP, ocupando el cargo de Rector. Dejó un gran legado; por allí quedan vestigios de las cosas que fue dejando.

El rector, doctor Eduardo Flores Castro, dijo que ser físico no es solo saber de física. Se refirió a que ser físico también es saber modelar los fenómenos de la naturaleza, que tengan estructura matemática. Lo fundamental y hermoso de la física es que nos enseña a pensar de

manera lógica, estructural, y cuando uno piensa de esa manera, yo creo que las cosas se facilitan, puntualizó.

Debido a que la Medalla Bernardo Lombardo solo se ha entregado una vez, y la normativa establece que debe hacerse cada cinco años, a un físico panameño que ha dado un aporte significativo a la física panameña, el Rector propuso que la medalla sea otorgada al profesor Bernardo Fernández.

Actualmente, Fernández es el director de la Estación RN50 del Sistema Internacional de Vigilancia (IMS) de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares, ubicada en el Campus Central de la UP.

Flores Castro también recomendó dirigir una nota al presidente de la Sociedad Panameña de Física, doctor Ildeman Abrego, abordando la referida propuesta.

En el evento se encontraban el vicerector Académico, doctor José Emilio Moreno; autoridades, docentes y estudiantes de la Escuela de Física de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología.

Administración Pública

Anuncia convocatoria a Maestría en Desarrollo Humano y Local

Texto y Fotos:
Luis O. Guerra

Actualmente, la Facultad de Administración Pública se encuentra en el proceso de admisión con miras a iniciar la segunda promoción de la Maestría en Desarrollo Humano y Local, dirigida a profesionales de las ciencias sociales.

El objetivo es formar a profesionales que puedan construir proyectos de carácter local sobre las condiciones de vida de las comunidades. Es decir, aquellas que enfrentan problemas de desigualdad, pobreza, situaciones que recrudecieron con la pandemia.

La coordinadora del Programa de Maestría de la Facultad de Administración Pública, magíster Carmen Lassen, explicó al **Semanario La Universidad** que en este momento se encuentran de cara a una segunda apertura de dicho postgrado.

La fecha estimada para iniciar es agosto. Sin embargo, aclaró que deben esperar las directrices de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. Ya cuentan con 24 inscritos, comentó Lassen.

Lassen expresó que la maestría se aprobó en el Consejo de Facultades en 2020. Inició clases en febrero de 2021. En la primera promoción



Magíster Carmen Lassen, coordinadora del Programa de Maestría.

participaron 18 estudiantes de las carreras de Trabajo Social, Desarrollo Comunitario y otras vinculadas a las ciencias sociales. Este primer grupo se encuentra en el tercer semestre.

La maestría se caracteriza porque se trabajan proyectos de intervención y no tesis. Antes de empezar cada promoción, se desarrolla un seminario que fortalece un poco el perfil que se quiere de los participantes. Subrayó que deben ejecutar el Proyecto de Intervención en los sectores donde están trabajando.

En la promoción anterior el seminario dictado se denominó **“Sistematización de Experiencias desde el Nivel Local”** y ahora se está construyendo la propuesta de **“Intervención social en Desarrollo Local en Comunidades”**.



Mgter. Elías López junto a miembros del Centro de Innovación e Investigaciones Logísticas Georgia Tech Panamá.

Foto: Cortesía Mgter. Elías López.

Facultad de Ingeniería

Formaliza período de prácticas profesionales y otras actividades académicas

Redacción Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería de la Universidad de Panamá estableció comunicación con el Centro de Innovación e Investigaciones Logísticas Georgia Tech Panamá, con el fin de iniciar con el proceso de pasantías estudiantiles, tesis y prácticas profesionales. Estas actividades académicas incluyen

a todas las carreras de la facultad.

El Centro de Innovación e Investigaciones Logísticas Georgia Tech Panamá, fundación de interés privado sin fines de lucro, está localizada en Panamá. Su lanzamiento ocurrió en el 2010 mediante un acuerdo entre el Georgia Institute of Technology y el Gobierno de Panamá, a través de

la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt).

El decano de la Facultad de Ingeniería, Elías López, manifestó que es una excelente oportunidad de formación que adquiere esta unidad académica para beneficiar a los estudiantes en el reforzamiento de sus competencias.

Celebración por el Día del Padre

Redacción FCA

Con un convivio deportivo la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá rindió homenaje a los padres. Este convivio se realizó para conmemorar el Día del Padre, el cual se celebra el tercer domingo de junio.

El decano Eldis Barnes, encargado del saque de honor, dio apertura al juego de fútbol. Destacó la importancia de la figura paterna dentro de la familia, su relevante y significativo rol en la formación de los hijos.

Por su parte, Betzaida Jaén, secretaria administrativa de esta unidad académica, sede del campus, felicitó a cada uno de los compañeros. “Actividades como estas fortalecen la camaradería y la sana convivencia laboral”, expresó Jaén.



Padres homenajeados en la FCA.

Foto: cortesía FCA

Rigoberto Jiménez, de la sección de Aseo fue premiado como Rey Papá FCA 2022. Jorge Lynch y Eric Trujillo, también, recibieron premios al azar.

Los compañeros degustaron un rico almuerzo, cortesía de

las compañeras de la FCA. Esta actividad se realizó en las instalaciones del Complejo Deportivo Albbrook Gol.

¡Felicidades a los compañeros en el Día del Padre!



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

CONVOCATORIA 2022



MAESTRIA EN DESARROLLO HUMANO Y LOCAL PRESENCIAL

REQUISITOS Y CONDICIONES

- Título de licenciatura en las áreas de las ciencias sociales y de la salud, o a fines o su equivalente, reconocido por la Universidad de Panamá
- Fotocopia autenticada de título y crédito
- Índice mínimo de 1.50
- Entrevista académica (con dos miembros de la Junta Académica)
- Esbozo del anteproyecto de intervención para la práctica profesional que atienda a las líneas de investigación del programa
- Solicitud de ingreso con exposición de motivos
- Seminario de inducción

INVERSIÓN
B/. 3,620.00

INICIO: AGOSTO DE 2022

Mgtr. Thais Alessandria
Directora
Dirección de Investigación y Postgrado

Mgtr. Carmen Lassen L.
Coordinadora de la Maestría

INFORMACIÓN

Dirección de Investigación y Postgrado • Tels: 523-7342

Tercer Piso de la Facultad de Administración Pública

e-mail: maestria.des.humanolocal@gmail.com • Celular: 6714-1698

Estudiantes de Agronomía Zootecnista refuerzan conocimientos

Cruce de especies de ovejas y cabras forman parte del programa de investigación de la UP



Hato de ovejas y cabras en la FCA.



Foto: Ian Arcia

Carmen Guevara C.

Un 60% del hato de especies de ovejas y cabras de las razas Black Belly (originaria de Barbados), Pelibuey (México) y de tres machos de raza Dorper (Sudáfrica), forman parte del programa de investigación que ejecuta la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad de Panamá, sede de Chiriquí.

El ingeniero José Isaac Norato reveló que los cruces de estas razas se hacen con el propósito de lograr ganancia de peso. El principal mercado es la cafetería de la FCA, aunque también llega a productores del área, quienes procuran obtener algunos buenos ejemplares de machos para la cría. La universidad establece los precios según el peso de cada animal.

Además de investigar, otro objetivo del programa es hacer docencia, vinculando a los estudiantes con la práctica de la carrera de ingeniería en Agronomía Zootecnista. Las asignaturas de esta especialidad son: Ovino Caprino y Fisiología Animal.

Explicó que generalmente estas especies son atractivas y requeridas, principalmente por

la docilidad y belleza del animal. Comenta que para la crianza deben usar una cerca perimetral segura en vista de que las ovejas y cabras tienden a salirse del corral.

Enfermedades

El animal suele ser susceptible a diversas enfermedades, principalmente parásitos sanguíneos que los pueden debilitar. No obstante, en estas razas se observa un poquito más de resistencia.

Otra debilidad del animal ocurre debido al cambio de temporada. En los días lluviosos el exceso de humedad les afecta, causándoles la enfermedad de las pesuñas. El experto explica que estas se les pudren.

También, se presentan los focos infecciosos, principalmente causados por bacterias como *Fusobacterium necrophorum* y *Bacteroides melanogenicus* que penetran los tejidos de la piel y que incluso, al multiplicarse, pueden originar infecciones.

Otro peligro para las ovejas y cabras son las garrapatas, propias del trópico. Si no se controlan, proliferan y son causantes de muchas enfermedades.

Tratamientos

El programa de la FCA les proporciona atención mediante

la aplicación de un antibiótico de solución inyectable y otros productos como sulfato de cobre para tratar de endurecer el casco. Además, aislar a los animales y mantenerlos en lugares secos.

Híbrido mejorado

Explica que para alimentarlos tienen pasto mejorado. Han adquirido un híbrido que hace poco salió al mercado; denominado Mulato II. Es una excelente alternativa, además que brinda ventajas de más apetencia para los animales.

Norato detalla que tratan de sacar a las ovejas y cabras a pastar durante las primeras horas del día, debido a la zona climática donde se encuentran. De esta forma, el calor del mediodía no las maltrata. También, debido a las lluvias que caen en horas de la tarde, lo cual aumenta la humedad que también les hace daño. Además, de esa forma pueden descansar en un lugar aislado y seco.

Esquilar

En el período de esquilar se trata de quitar el exceso de lana, sin embargo, hay algunas de estas razas de ovejas que se les desprende de forma natural.

El ingeniero José Isaac Norato, pertenece al Programa de Relevamiento Generacional de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, promoción 2019. Ocupó el primer puesto, capítulo de Honor Sigma Lambda de la UP.



Ing. José Isaac Norato, miembro del Programa de Ovino Caprino de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA).

Foto: Ian Arcia

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

PERIODISTAS

Gregorio De Gracia Luis Guerra
Carmen Guevara Ivania Yáñez
Yajaira Mc Elfresh Carlos I. Caballero G.

Coordinador de Diseño Gráfico
Eduardo Arcia J.

Diseñadores Gráficos
Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo
Omar Joseph

Reporteros Gráficos
Ian Arcia

Correos:
semanario@gmail.com
semanario.up@up.ac.pa

Portal Web
<https://launiversidad.up.ac.pa>

CORRESPONSALES
Claro Gómez C. (CRU Veraguas)
Néstor Vergara (CRU Los Santos)
Griselda Contreras (CRU Azuero)
Alba E. Pitti (FCA-Chiriquí)

TELÉFONOS:
523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales
FACEBOOK: SEMANARIO UP
Twitter: semanario7
YouTube: Semanario La Universidad
Instagram: semanario7up



El semanario La Universidad exhorta a que participe colaborando con artículos y columnas de opinión. El texto debe tener un alcance de 350 a 400 palabras. La línea editorial del periódico se reserva el derecho de publicarlo.

Narrativas de identidad cultural y la nación panameña

Vilma Chiriboga

Subdirectora del Instituto de Investigaciones Históricas de la UP

En Latinoamérica, los discursos sobre la cultura nacional estuvieron centrados en la visión de la “élite simbólica” quienes asumieron la tarea de la construcción de identidades y lo hicieron por medio de la apropiación del discurso y la escritura en torno a la nación, el progreso y la modernidad. A través de la escritura y los discursos, la “élite simbólica” o letrada, impulsó una “lógica cultural euroamericana” mediante el cual mantuvieron... los valores europeos y la supremacía blanca” (Mary Louise, 2010) en correspondencia con la “monocultura de la escala dominante (europea) con una de sus vertientes que es el universalismo... la creencia que toda idea es válida independientemente del contexto

en que ocurre” (Boaventura de Sousa Santos, 2006).

En Panamá personajes como Mariano Arosemena y Justo Arosemena, imbuidos del discurso civilizador del siglo XIX, reforzaron el concepto de “blanquear” a la población. En este sentido, Mariano Arosemena, en uno de sus escritos, hacía una clasificación social según grado de color, en tanto Justo Arosemena, anotó que la mezcla del negro, indio y blanco producía una raza indolente y perezosa. Las ideas plasmadas por ambos representan un ejemplo de cómo “a través del orden de los signos, cuya propiedad es organizarse estableciendo leyes, clasificaciones, distribuciones jerárquicas, la ciudad letrada artículo su relación con el poder, al que sirvió mediante leyes, proclamas, propaganda y mediante la ideologización destinada a sustentarlo y

justificarlo” (Ángel Rama, 1998).

Las narrativas de exclusión presentes en las construcciones discursivas sobre la identidad cultural panameña estuvieron centradas en el antagonismo civilización-barbarie o como diría José Martí (1891) entre la falsa erudición y la naturaleza que en su momento, según Patricia Pizzurno (2010), hizo creer a la élite citadina que era posible llevar a cabo el blanqueamiento de la población istmeña y que encontró en el racismo científico promovido por los Estados Unidos de América, claves importantes para profundizar la discriminación sobre la base de las distinciones culturales de los grupos étnicos que habitaban el istmo entre la segunda mitad del siglo XIX e inicios del XX.

En Panamá la exclusión de ciertos grupos fue formalizada a través del Estado convirtiéndose este, en un aparato de

control “biopolítico” (Michael Foucault, 1974), en una forma de intervenir en la vida de las poblaciones y de sus habitantes al institucionalizar, por ejemplo, la discriminación a través de la Ley 6 de 11 de marzo de 1904. Esta Ley restringía la entrada al territorio nacional en calidad de inmigrantes a los chinos y otros grupos y “se prefiera a los españoles a otros inmigrantes europeos, porque ningún otro podría asimilarse tan fácilmente a nuestras costumbres... (Estrella de Panamá, 1912). La cita devela una posición conectada con una visión romántica de la nación que creyó posible homogenizar culturalmente a sus habitantes y “eliminó de su imaginario la hibridez, la multiplicidad... y (representó) al “otro” mediante una lógica binaria que reprimía las diferencias” (Santiago Castro-Gómez, 2016).

¡El Cobarde!



Omar A. Joseph
Relacionista Público

El cobarde, no por huir o evitar conflicto físico por el temor a perder o al que le hagan daño, no quiero referirme a ese cobarde que es fácil de visualizar. Quiero pues, escribir del titiritero en penumbras. Ese que siembra cizañas – “Como quien tira la piedra y esconde la mano” - Porque no respalda sus palabras.

Nuestra cotidianidad mediática está envuelta en las telarañas de esos personajes azuzadores, que van por doquier desinformando, por desconocimiento, si no por maledicencia, con su objetivo muy claro. Esas técnicas desvalorizadas ajenas a cualquier criterio formal de la moral, esos sujetos que de frente han de lucir impolutos socialmente, suelen poseer sus propios fantasmas morales, que a usanzas de vieja data pagan los servicios de comunicadores para ir por allí pregonando falsedades o medias verdades. Solo porque son cobardes.

Se hacen hábilmente de la cultura chismosa -Chisme-: Noticia verdadera o falsa, o comentario con que generalmente se pretende indisponer a unas personas con otras o se murmura de alguna RAE del panameño. Así con poca o mucha desinformación van logrando desvirtuar cualquier realidad, que para el afectado resultará imposible revertir, ya que como consecuencia de esa “cultura de la incultura” muy arraigada en nuestra panameñidad, serán él y su entorno los últimos en enterarse.

No son bochinchosos - Chisme RAE- son y, sin dudas, cobardes, “pusilánimes” que por las razones que quieran, no dan la cara, de seguro por las consecuencias que acarrearán o porque les superará la verdad en la contradicción. Y, es más fácil “sembrar cizañas” a la espera que vaya con el tiempo y conductas maledicentes, creciendo hasta lograr sus objetivos.

Cien años de haberse graduado la primera abogada



Anayansi Turner
Abogada y docente universitaria

Consideraba que la Constitución (1904) permitía el sufragio femenino, pero era prohibido legalmente.

En un día como hoy, hace 100 años, Clara González concluyó su trabajo de graduación que le permitió obtener el título de Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas de la Escuela Nacional de Derecho, convirtiéndose en la primera mujer abogada en Panamá, a sabiendas de que no podía ejercer el derecho, por estar vedado para las mujeres.

El título de su tesis fue: “La Mujer ante el Derecho Panameño”, la cual fue un estudio sistemático acerca de las normas discriminatorias hacia la condición de la mujer en la legislación panameña, vigentes en ese momento.

La misma fue publicada y causó gran impacto en la época. Al respecto, Jorge

Turner, mi padre, quien fue su alumno en las aulas del Instituto Nacional, dijo: “No se necesita mayor observación para concluir que quien se había graduado de maestra y abogada estaba en realidad mejorando su instrumental teórico y de conocimientos para abordar con mayor solidez una lucha que habría de ser no sólo feminista, sino que también abarcaría la preocupación por la niñez desamparada y por los trabajadores explotados” (2003).

Veamos algunos aspectos que examinó en su Tesis. Consideraba que la Constitución (1904) permitía el sufragio femenino, pero era prohibido legalmente. En materia civil, la mujer era vista como una eterna menor o incapaz: “el marido debe protección a la mujer y esta, obediencia a aquel” (Código Civil).

En materia comercial, la mujer casada sólo podía

ejercer actos de comercio con autorización del marido. En cuanto a lo judicial, no podía ser abogada, juez o defensora en juicios criminales, ni parte del jurado de conciencia, no podía ser testigo hábil en contra de su marido o parientes cercanos. En el derecho penal se castigaba el adulterio de la mujer con 2 a 3 años de reclusión, sin embargo, se le exoneraba de sanción penal al marido que “sorprendiere en adulterio a su mujer y matare en el acto a esta o al adúltero o les causare cualquier lesión” (Código Penal).

Ella, junto con sus pares que organizaron el Partido Feminista en 1923 y la Unión Nacional de Mujeres en 1944, logró la expedición de leyes que permitieron a las mujeres ejercer la abogacía (Ley 55 de 1924); así como abolir algunas restricciones discriminatorias en la normativa patria, hasta obtener el sufragio universal en la Carta Magna de 1946.

En Veraguas

Clínica Universitaria reanuda atención médica

Foto: Claro Caballero C.



Mgter. Pedro Samaniego, director del Cruv, recibe al Dr. Manuel Carballo y su asistente clínica Edilma Rodríguez.

Claro Gómez Caballero

Después de dos años de permanecer cerrada, la Clínica Médica del Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv) reabrió sus puertas. Con la reapertura, docentes, estudiantes y administrativos se beneficiarán de asistencia médica expedita, monitoreo y control de salud.

El director del Cruv, magíster Pedro Samaniego, quien dio la bienvenida al doctor Manuel Carballo, responsable de la clínica y a su asistente, Edilma Rodríguez, agradeció al director de la Caja de Seguro Social (CSS) en Veraguas, doctor Damián Ruiloba, por permitir el regreso de los funcionarios. Anunció que se gestiona el retorno del servicio farmacéutico al Cruv.

El doctor Carballo, como funcionario de la CSS, señaló que volvió a la clínica universitaria de la cual nunca quiso irse. Explicó que el período crítico de la pandemia lo obligó a retornar a la Policlínica Horacio Díaz Gómez.

Manifestó que la atención médica se prestará de lunes a viernes de 7:00 de la mañana a 1:00 de la tarde.

FCA en Chiriquí

Estudiantes de primer año reciben acompañamiento

Alba Enith Pittí S.

El Programa Institucional de Acompañamiento Psicológico a la Tutoría, (Piapta) de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, sede de Chiriquí, está dirigido a la población estudiantil de primer ingreso.

A través de esta iniciativa se acompaña al estudiante, quien atraviesa por un proceso de adaptación. En otras palabras, se trata de facilitar la conexión entre la parte académica, los servicios que brinda la

institución y el acompañamiento psicológico.

El estudiante conocerá sobre cómo administrar el tiempo, hábitos de estudios, manejo de las emociones, cómo controlar la ansiedad entre otros temas de índole psicológico. Las sesiones se realizan mediante Internet a través de las plataformas Meet o Zoom.

La coordinadora de admisión de la FCA, licenciada Génesis Acosta, manifestó que a través de una convocatoria abierta se invitó

a los estudiantes a participar del programa. Aclaró que no es obligatorio. No obstante, se les explica los beneficios que tiene el estudiante al participar de esta iniciativa. Agregó que el horario de atención se organiza de acuerdo con la disponibilidad de los alumnos.

El programa forma parte de las actividades que realiza la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles a través de la Dirección de Investigación y Orientación Psicológica.

Cruv

Anuncia actividades en celebración del Día Mundial de la Limpieza

Claro Gómez Caballero

El Centro Regional Universitario de Veraguas, fue sede del lanzamiento del programa nacional para el Día Mundial de la Limpieza. La actividad fue organizada por el gobernador, Manuel Castillo Melamed.

El Día Mundial de la Limpieza conocido como (World Cleanup Day) se celebra el tercer sábado de septiembre. En esta fecha millones de voluntarios de 150 países actuarán de forma activa recogiendo y reciclando la basura de playas, calles, parques, bosques, riberas.

La presidenta de la fundación

ambientalista GAIA Veraguas, Karen González, encargada de la programación de limpieza, indicó, que hay que inscribirse en la página de GAIA de forma gratuita para que el gobierno de Letonia, sede del Día Mundial de la Limpieza, tenga registro de todo lo que se recoja en cantidad. Se tomarán evidencias fotográficas y videos para anexarlas al informe de Panamá en Letonia.

La conmemoración nació en Estonia en 2008, fecha en la cual 50 mil personas recogieron, en cinco horas, 10 mil toneladas de residuos.

Foto: Cortesía de la FCA

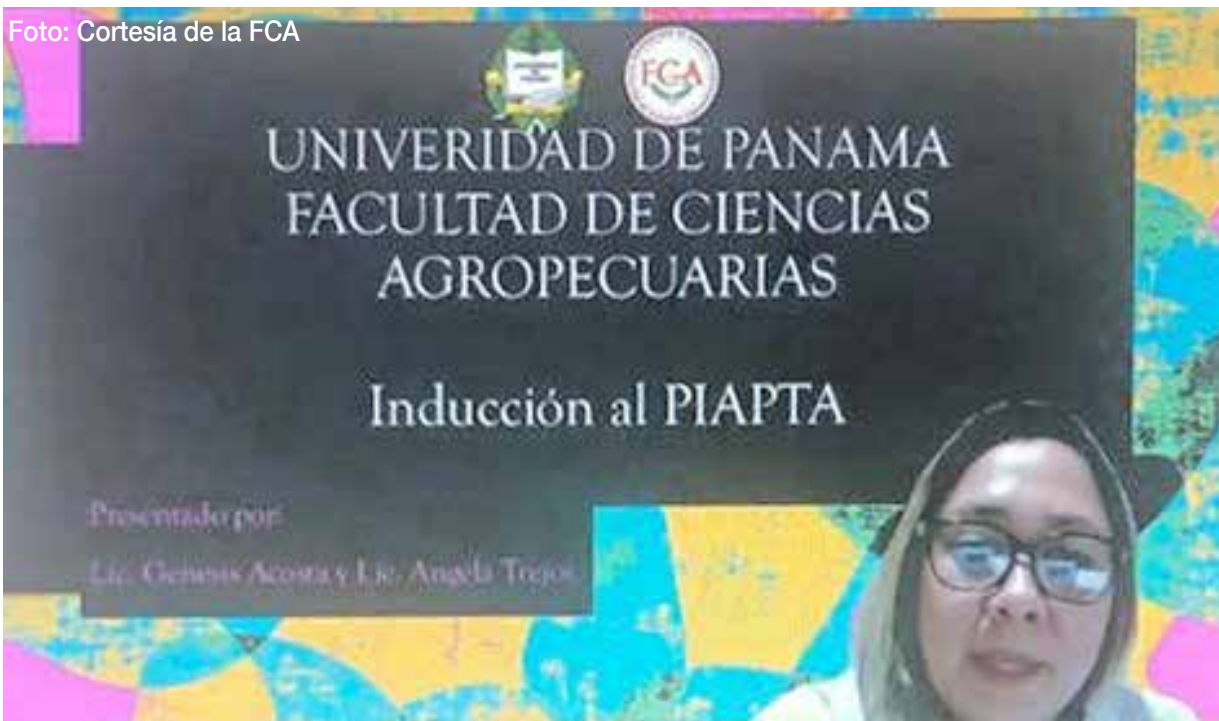


Foto: Claro Gómez C.



Miembros de la Junta Técnica, presentes en el lanzamiento del programa para el Día Mundial de la Limpieza.

Culmina segunda fase del Concurso de Micrometraje Universitario



Participantes seleccionados en las categorías documental y ficción. Foto: cortesía Gecu

Redacción Gecu

La fase 2 de la quinta versión del Concurso de Micrometraje Universitario culminó con el Taller de Inducción de Guion y Producción para los seleccionados en las categorías documental y ficción.

El objetivo es preparar a los estudiantes universitarios con los elementos básicos en las técnicas cinematográficas para que puedan iniciar la filmación de sus proyectos.

En esta actividad los estudiantes recibieron una clase inductiva con elementos de guion, producción y aspectos técnicos.

Los talleres fueron organizados por el Grupo Experimental de Cine Universitario a cargo de los productores Manuel Cárcamo, Yaritza Best y Francisco Lee, con la coordinación de Andrés Álveo.

En la tercera fase los productores del Gecu serán los asesores de los proyectos, quienes pasarán a la fase de rodajes y entrega de los proyectos el 31 de julio.

El taller tuvo lugar en el estudio Multi Uso del Grupo Experimental de Cine Universitario Gecu, los días 4 y 11 de junio.

¡Felicitaciones a todos los concursantes y buena suerte!



Talleres en el estudio Multi Uso del Gecu.

Pie de foto / Cortesía Gecu

Estudiantes de Comunicación Social participan de conversatorio histórico

Ana Frank y su familia vivieron ocultas por alrededor de 24 meses

Marcos Carrión / estudiante de Periodismo

La Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Panamá, El Colegio Nacional de Periodistas (Conape), la Embajada de Israel y la Fundación Amigos de Yad Vashem (EMET), organizaron el conversatorio "Ana Frank: Viviendo el Holocausto entre cuatro paredes, soñando con ser

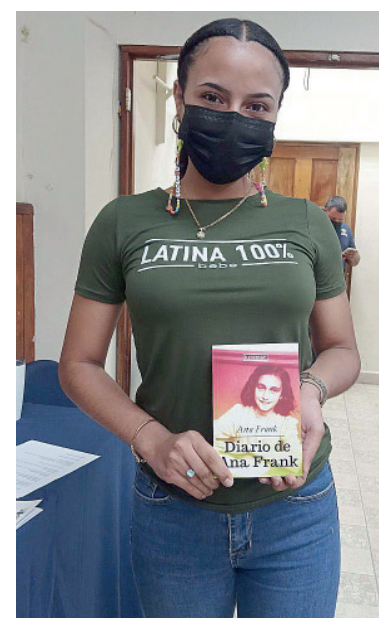
periodista", en el auditorio Gil Blas Tejera.

"A pesar de todo pienso que la gente es buena de corazón. Ana Frank, una niña de 13 años que escribe de esta manera, muy adelantada a su edad, una niña muy capaz y con el sueño que tenemos la mayoría aquí hoy con el sueño de ser escritores, periodistas" mencionó Margie Harari, miembro de la Fundación EMET.

Perla Lechter y Margie Harari, profesoras e integrantes de la Fundación Emet, indicaron que Ana Frank y su familia vivieron escondidos por alrededor de 2 años junto a otra familia de 4 personas. Agregaron que fue en ese tiempo cuando la adolescente deja plasmado para la eternidad sus vivencias entre cuatro paredes a las que los tenía sometidos la dictadura de Hitler, y

son alcanzados en Holanda por la invasión nazi y transportados hacia los campos de concentración.

El acto contó con la presencia del decano de la Facultad de Comunicación Social, magíster Leopoldo Bermúdez-Buitrago; el embajador del Estado de Israel, S.E. Itai Bardov, y mediante una video conferencia, participó la embajadora de Panamá en Israel, S.E. Adis Urieta.



Estudiante de la carrera de Periodismo recibe un ejemplar de la obra.

Foto: Ian Arcia



Firma de convenio, Universidad de Panamá y Contraloría General de la República.

Foto: Ian Arcia

Convenio entre UP e instituciones estatales

Acuerdo de cooperación refuerza competencias académicas

Carlos Iván Caballero G.

Un acuerdo específico de cooperación financiera y educativa firmaron la Universidad de Panamá (UP), la Contraloría General de la República (CGR), y el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (Ifarhu). El objetivo es preparar a futuros profesionales de la contraloría mediante estudios en la **maestría sobre el Control Gubernamental de la Gestión Pública que ofrece la UP.**

El acuerdo suscrito tendrá una duración de **36 meses (3 años)**, tiempo estipulado por las partes para preparar los dos primeros grupos de funcionarios de la contraloría.

El rector de la Universidad de Panamá, Eduardo Flores Castro, aseguró que las becas otorgadas por el Ifarhu a los funcionarios de la CGR representan un ahorro significativo.

Reveló que en reunión del Consejo Administrativo de 8 de junio de 2022 la UP decidió **aumentar el porcentaje de descuento hasta un 50%**, para profesores y administrativos que decidan estudiar postgrado, maestría y doctorado.

Los egresados de la UP que no trabajan en la institución recibirán **un descuento de hasta 35 %**, y los funcionarios públicos que no son egresados de la UP también **recibirán un descuento especial.**

El contralor General de la República, Gerardo Solís, hizo un llamado a funcionarios de la CGR para que continúen estudiando, al tiempo que destacó que la UP tiene las puertas abiertas para preparar a quien tome la decisión de hacerlo.

La secretaria general del Ifarhu, Ileana Molo, indicó que, con la preparación académica de los funcionarios de la CGR, la Primera Casa de Estudios Superiores demuestra que continúa graduando a los mejores profesionales del país.

La oferta académica entre maestrías y doctorados de la UP **totaliza 120 propuestas.** Se espera que para los próximos años el número se incremente debido al ritmo constante de actualizaciones que realiza la UP.

A mediados de julio iniciará fiscalización de universidades particulares



Foto: Carlos Iván Caballero G.

Comisión Técnica de Desarrollo Académico (CTDA).

Foto: Carlos Iván Caballero G.



Carlos Iván Caballero G.

La Comisión Técnica de Desarrollo Académico (CTDA), de la Universidad de Panamá, a partir del 14 de julio, iniciará la fiscalización de las universidades particulares. El objetivo es comprobar lo referente a los niveles académicos establecidos en los estatutos que permitieron la apertura de estos centros de educación superior.

La secretaria de la CTDA, Yariela González, indicó que las universidades particulares recibirán el cronograma después del primer cuatrimestre. Explicó que la intención es que las universidades tengan tiempo

de realizar sus evaluaciones internas y lograr el más alto índice académico que exige la UP.

La referida fiscalización incluye ejecutar una revisión minuciosa en los planes de estudio y otras gestiones como: verificar que las estructuras donde opera la universidad sean adecuadas, el grado de preparación de los profesores -conocimiento de la materia que imparten- investigación, y evaluación del rendimiento de los estudiantes.

También, incluye determinar el grado de entendimiento que tiene el alumno sobre la materia y la carrera que estudia.

González señaló que la CTDA estableció las modalidades presencial, virtual y semipresencial. Reveló que ha presentado una propuesta ante el Ministerio de Educación (Meduca) que regula la ley 52 respecto a los diseños semipresenciales en las universidades particulares.

La ley 52 de 26 de junio de 2015 se gestó a través del Meduca. De forma paralela se creó el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (Coneaupa), y la Comisión Técnica de Desarrollo Académico (CTDA).

La Dra. Yariela González informó que algunas universidades cerraron porque no cumplían con los requisitos establecidos por la Comisión Técnica de Desarrollo Académico (CTDA).

A un costo de más de B/. 160 mil casi culmina remodelación del Gimnasio Universitario

Vanessa Castillo / VAE

El proyecto de remodelación del Gimnasio Universitario, cuyo costo se estima en B/. 166,000.00 en su primera fase, está casi finalizado. Contempla la remoción de la cubierta del techado y la reestructuración de la

fachada.

La obra la ejecuta la empresa FDC MAINTENANCE S.A., que ha procurado cumplir las metas establecidas para culminar la primera fase.

La vicerrectora de Asuntos Estudiantiles, Mayanín Rodríguez, explicó que fueron muchos los factores que

motivaron a la administración a iniciar el proyecto. Con el propósito de garantizar a los estudiantes que gocen de instalaciones óptimas, la obra se divide en tres fases.

“Soy enfermera de profesión, conozco lo importante que es la salud física y mental y el beneficio que aporta practicar

disciplinas deportivas. No podemos cumplir con estas demandas si no le ofrecemos a los universitarios instalaciones adecuadas y seguras,” agregó la profesora Mayanín.

El arquitecto de la Oficina de

Seguimiento de Proyectos Especiales, Félix Correoso, encargado de dar seguimiento a la reestructuración, señaló que la meta de la Universidad de Panamá es mejorar y ofrecer mejores espacios universitarios.

Foto: Cortesía VAE



Trabajos de remodelación en el Gimnasio Universitario.



Foto: Carmen Guevara

Mgter. Mayanín Rodríguez, vicerrectora de Asuntos Estudiantiles.